

**Suscripción.**

Gerona, 3 meses 3 pts.  
España, 1 año. . . 10 »  
Extranjero. . . 20 »  
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original. Todo pago se entiende por adelantado.

# El Demócrata

**Anuncios.**

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.

Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**TRASLADO.**

**PAGÉS, peluquero**

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

**A beneficio de la clase obrera.**

Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par. Alvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona.  
(Por seña, una banderola.) 18

**HA LLEGADO**

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO (Constantino Candela) Ciudadanos, 5.-Gerona.  
(Turrones de todas clases-Alicante. Jijona, Mazapán, etc.; al por mayor y menor.) -9-

**VERMICIDA**

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta. DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez. S. Felu de Guixols, H. Vila. Cassá de la Selva, Dr. Botet.

**MAQUINAS PARA COSER**

DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, » LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento. Abeuradors, 8 GERONA. Ingenieros, 4 FIGUERAS.

**TINEBLAS QUE SE ACLARAN.**

Ya es cosa convenida, despues de tanto como dijo y alardeó el gobierno, que no aparezca en la Gaceta la proposición aconsejada por el Papa en el asunto de las Carolinas.

Anteayer La Correspondencia, y ayer todos los periódicos ministeriales, declaran que únicamente se publicará en su día el protocolo final de las negociaciones directas.

¿Por qué, tan de súbito se ha vuelto de carácter reservado el consejo pontificio?

Una de dos: ó porque el gobierno alemán lo ha modificado á su gusto, y no conviene, por tanto, que se vea la diferencia entre lo propuesto por León

XIII y lo aceptado por Bismarck, ó porque desde un principio el augusto mediador no apreció el punto de nuestra soberanía, y sí exclusivamente el de la prioridad de ocupación por parte de unos ú otros buques.

Las dos hipótesis son lamentables, y más aún, considerando que son las únicas admisibles.

En vano quiere el gobierno desfigurar la verdad y envolverla en capciosas apariencias; á través de los pudibundos cendales, va descubriéndose por momentos la negra y triste realidad del fondo.

Los corresponsales telegráficos de la Agencia Fabra y de El Imparcial, derramaron ayer clara luz sobre esa cuestión desdichada, y descifraron involuntariamente el enigma.

—En el discurso enviado por el emperador Guillermo al Reichstag se anuncia que las diferencias habidas entre Alemania y España sobre la prioridad en la ocupación de las Carolinas, están próximas á un arreglo.

¿Es posible que tal haya dicho á su Parlamento y á Europa el emperador de Alemania?

Sí; pues la Agencia Fabra confirmó de este modo la noticia.

—El discurso leído en el Reichstag, declara que, gracias á la mediación de León XIII, se debe esperar que un pronto acuerdo zanje las diferencias relativas á la prioridad en la toma de posesión de las Carolinas, de una manera conforme á las relaciones amistosas entre Alemania y España.

De modo que, según afirmación solemne y pública de Federico Guillermo, en todo el curso de estas largas cuanto fatales negociaciones, no se ha ventilado la cuestión de nuestra soberanía; se ha tratado tan sólo de comprobar cuáles buques habian llegado primero á Yap, si el Illis ó el San Quintín y el Carriedo.

De modo que aquellas enérgicas instrucciones enviadas por el Sr. Elduaen al conde de Benomar, y aplaudidas por la prensa toda, como que en ellas se establecian nuestros títulos incontrastables al dominio de una parte de nuestro territorio, aquellas instrucciones eran letra muerta y cebo echado á la prensa para distraer y aquietar la opinión pública.

Versaba el pleito—y ahí está de testigo el anciano emperador—nada más que sobre la prioridad de ocupación: el gobierno español habia aceptado, pues, con aplicación á las Carolinas, la famosa teoría alemana de los territorios sin dueño.

¿Digna continuación de lo dicho y hecho en 1875 y 1876 por los Sres. Cánovas del Castillo y Calderón Collantes!...

Así, se comprende y se explica el despacho enviado ayer á El Imparcial por su corresponsal de Viena:

—«Por noticias fidedignas tengo entendido que el acta de la mediación papal en el conflicto de las Carolinas será redactada de suerte que el gabinete español salga librado de la mejor manera posible ante las Cortes y el país.»

¡Qué tristes engaños y qué vergonzantes maniobras!

Hé ahí la consecuencia natural de haber ofrecido, como ofreció el gobierno conservador, ventajas comerciales, en contestación á aquella primera nota alemana donde se negaba en redondo nuestra soberanía.

Desde ahora se puede anunciar que España ha perdido sus dominios de la Micronesia, no bajo la pesadumbre de fuerza mayor, contra la cual le sería dable revolverse á la primera ocasión oportuna, sino por la torpeza é impericia (y nos quedamos bien cortos) de sus gobernantes.

Para el día 5 ó 6 de Diciembre se hará público el fallo definitivo. Nos dejarán en él la isla de Yap... á condición de repartir la soberanía efectiva, por de pronto con Alemania, más tarde con Inglaterra y la América del Norte.

Pero, ni aún de esa lastimosa manera habrá de resolverse el conflicto.

Asoma ya su complemento en las noticias que de Nueva-York recibió el Standard del día 17:

«El asunto de las Carolinas ha movido al gobierno de Hawai (la isla mayor de las Sandwich, residencia del célebre Kalakaua) á dirigir á los de la América del Norte, Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania y España una proposición colectiva, encaminada á constituir en las islas del Pacífico un estado de cosas permanente.

El honorable Mr. Carter, ministro del rey Kalakaua, ha sometido ya las bases del proyecto á los gobiernos citados (¿también al español?), todos los cuales las han aceptado en principio.

Hawai, por ser la isla más importante entre las del Pacífico, propone organizar en todas ellas gobiernos locales representativos, bajo la garantía y protección de los poderes contratantes. Estos enviarán cónsules que amparen los intereses respectivos, y así quedará asegurado su comercio y garantizadas para siempre la libertad y neutralidad de aquellos territorios.

Serán respetados los actuales poseedores; pero no los derechos interpuestos por España sobre islas que no ha colonizado nunca.»

Esa es la puñalada de misericordia que nos reservaba la suerte, cómplice forzosa de nuestra amiga Alemania.

Algunos meses más de gobierno conservador y daremos á las Carolinas

orientales, á las Palaos, y tal vez á otras islas de importancia mayor, una eterna despedida.

Pero, nó será, no sin que rindan al país estrechísima cuenta los verdaderos responsables de ese sistemático despojo.

(El Globo.)

Seguros de que nuestros abonados y lectores leerán con interés el siguiente artículo que recojemos de nuestro querido colega sevillano «El Alabardero,» lo reproducimos literalmente, sin comentario alguno por nuestra parte:

**«ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA.»**

No es del pecho de lo que actualmente sufre D. Alfonso: tiene la garganta horriblemente ulcerada.

A petición del doctor Camisón, primer médico del rey, un especialista de gran reputación entre nuestros médicos, el Sr. Dr. Sánchez Ocaña, fué llamado á palacio para estudiar la dolencia de que el rey estaba atacado.

La conferencia á que asistió este distinguido anciano fué muy larga. El diagnóstico en ella hecho fué muy alarmante. Los médicos recelan mucho que el invierno traiga consigo la agravación de la dolencia y pueda producir consecuencias funestas.

El Dr. Camisón va á procurar cicatrizar las úlceras; pero supónese que si no consigue la cicatrización, ó por lo ménos una atenuación del mal, es de temer un desenlace fatal de la dolencia en el mes de Diciembre ó Enero.

Son estos los rumores (los boatos) que circulan en palacio, y que aquí fuera son dichos en secreto.

El Dr. Camisón quiere salvar la responsabilidad que podría caberle por no haber todavía el rey abandonado á Madrid. El clima de la capital, que tan crudo es durante el invierno no puede dejar de agravar los padecimientos del rey. Este médico optó por que el rey fuese á Málaga, donde la temperatura nunca desciende abajo de catorce grados sobre cero.

Desgraciadamente algunas consideraciones políticas vinieron á oponerse á que esta prescripción fuese adoptada, lo que irritó profundamente al doctor Camisón.

El médico austriaco que asiste á la reina, el Sr. Reidel, es también de la opinión de este su colega español. Pienso que Málaga, ó tal vez todavía mejor Algeciras, un poco más al Sud en la costa mediterránea, es la que el rey debía elegir para residencia, á fin de recobrar fuerzas y conjurar la acción funesta del progreso de la dolencia,

que va á complicarse con una laringitis aguda y una fortísima anemia.

Apesar de estas autorizadas opiniones, el Ministerio antepone á los consejos de la ciencia las sugerencias de la política, y por esto el rey no irá para tan lejos de Madrid.

Como mejor término, el gobierno escogió el Pardo para residencia del enfermo; pero el Pardo, dista apenas algunos kilómetros de Madrid, y siendo verdad que se encuentra abrigado de los vientos fríos que soplan del Guadarrama, es también de notar que el Manzanares pasa al pie del castillo de aquella localidad, lo que lo hace mortífero para el Rey, cuya salud exige los mayores cuidados contra los efectos de la humedad.

Para hacer un ensayo, D. Alfonso quiso hacer algunos días, ir al Pardo. Partió para allí en un carruaje cerrado y con un sol hermosísimo de primavera. Apenas llegó al castillo se sintió por esto mismo muy mal, atacado de frío, en vista de lo cual volvió á toda prisa para Madrid.

Posible es que vencido por esta experiencia, Canovas renuncie á imponer al rey el Pardo como residencia.

Este conjunto de hechos es aquí muy comentado, principalmente en el casino de la calle de Alcalá, donde se asegura que el Jefe del Ministerio anda muy preocupado con lo futuro.

## ECOS DEL DIA.

Como era de presumir, la última reciente Encíclica *Dei inmortalis* está siendo estos días la comidilla y hasta... la pesadilla de una buena parte de la prensa. Mestizos e íntegros están dándose ya cada porrazo que es una bendición. Confesemos, con todo, que desde el punto de vista del criterio de los primeros, ellos son los que llevan la mejor parte en la contienda. Digámoslo de una vez: la partida la perdieron por completo los íntegros, que en la Encíclica aparecen condenados por sus cuatro costados, por mucho que se esfuerzan en demostrar lo contrario batiéndose por el pronto en retirada, y haciendo hipócritamente mil genuflexiones y señales de reverente acatamiento á las últimas enseñanzas dogmáticas y disciplinarias del supremo Jerarca de la Iglesia católica.

Pero ya escampa. Apenas publicada la traducción del importante documento pontificio, ya hay quien se atreve á salir de avanzada, embistiendo de firme á la respetable personalidad del sabio León XIII y procurando poner al jefe visible de la Cristiandad en el más completo ridículo por medio de comparaciones más ó menos acertadas, á fin de dar al traste con la autoridad del último escrito salido del Vaticano. Nosotros, en este asunto, ni quitamos ni ponemos rey; pero nos interesa poner en claro la actitud de las fuerzas que hasta hoy han venido monopolizando el nombre y los principios del catolicismo, para deducir en su día las convenientes enseñanzas y consecuencias al objeto y fines de nuestra propaganda en determinado sentido, con arreglo al criterio libre-pensador con que juzgamos las cosas que á la moral de los pueblos y á la conciencia de los individuos atañe, y es por esto que nos vamos hoy á permitir la publicación de las siguientes líneas de un artículo re-

cientemente publicado por Mr. Houx, ex-director del *Journal de Rome* y defensor de los integristas de España y del extranjero, á propósito de la última Encíclica:

«Para encontrar una serie de triunfos parecidos, hay que remontarse al Pontificado de aquel Clemente XIV que suprimió la orden de los Jesuitas, confiscó todos sus bienes y encarceló á su General en el Castillo de Sant' Angelo. Cuando León Gambetta dijo: «El clericalismo, hé ahí el «enemigo,» lejos estaba yo de creer que andando tiempos, un eco de tal frase habia de resonar en Roma...»

El *Figaro*, según sabemos todos, es quien recibe las confidencias del Vaticano. Tal vez alguno de sus redactores ha sido consultado para la compilación de la Encíclica actual, del mismo modo que lo fué Luis Veullot, cuando la del *Syllabus* por el inmortal Pio IX.

El *Figaro* ha heredado la confianza é influencia de que gozaba *L'Univers*. en aquellos días. ¡Famoso heredero!

Si se ha de dar crédito á ese periódico, es de presumir que el Papa, después de promulgada la Encíclica, haya repetido la frase dicha, según algunos, después de escribir al Cardenal Guibert la consabida carta. Paseaba Su Santidad por los jardines del Vaticano, y como se hablase del asunto, frótándose las manos, exclamó:—«¡Están frescos los intransigentes!»

¡Ah! no, Padre Santo, no están frescos! Conste que así es como hablan del Papa y de sus obras los católicos netos, íntegros y correligionarios de *El Siglo Futuro* y otros excesos que por ahí se publican, monopolizando, como antes decíamos, el nombre y los principios del catolicismo.

Conste también que los periódicos republicanos *Le Temps* y *La République Française* (no queremos hablar de los que se publican en España) hablan de León XIII con más respeto que el integrista Mr. de Houx.

(Se continuará en otro número.)

Continúan siendo, no ya pasto de la prensa, sino la comidilla de todas las gentes en todos los círculos, las noticias contradictorias que de algún tiempo á esta parte se vienen publicando por los diarios oficiosos—inclusa la *Gaceta*—acerca de la salud del jefe del Estado.

Nadie sabe á ciencia cierta lo que hay, aunque se presiente ó se augura, pero por esa misma perplejidad que palpita en todas las noticias, los comentarios surgen como es natural de todos los labios, y cada uno quisiera pasar plaza de profeta ó de agorero en este delicadísimo asunto si no fuera por el maldito—y muy justificado—temor que se tiene al señor fiscal, por cuyo motivo todo queda por decir y no queda otro recurso que el de callar y esperar los acontecimientos.

Una cosa, si, podemos decir por nuestra cuenta, sin miedo á que nos atrape en fragante delito aquel funcionario: la de que los fondos públicos han sufrido ayer y anteayer una violenta sacudida, pronunciándose una baja considerable en los valores, lo cual que solo acontece, ó suele acontecer, cuando el gobierno ó las cosas del país presentan síntomas de algún próximo y grave acontecimiento.

Y volviendo ahora á lo de la salud del rey, y á las noticias contradictorias

que acerca de la misma se publican hasta por los periódicos oficiales, léanse como comprobación de lo que decimos las siguientes líneas que copiamos de *La Iberia* (periódico monárquico), y después hagan nuestros lectores los comentarios y aplicaciones que tengan por conveniente:

«Por cierto—dice—que se ha hablado hoy bastante de la informalidad notoria con que se redactan los partes que publica la *Gaceta*, dando cuenta del estado de salud de la real familia.

Estos partes no son una mera costumbre que se conserva por tradición no interrumpida, si no porque la salud del jefe del Estado en las monarquías tiene una importancia decisiva y principal en los pueblos.

Pero si sistemáticamente se ha de hablar en los partes á la verdad, valiera más su primirlos de una vez y no hacer alarde de comenzar el periódico oficial con una mentira notoria.

Por decoro y por conveniencia á la vez, es preciso que se modifique ese parte de la *Gaceta* por otro, en el cual, bajo la responsabilidad científica de los médicos de cámara, y política del gobierno, sepamos los españoles de una manera cierta el estado de salud del rey.»

Coincide con todas estas noticias contradictorias á que antes nos referíamos, el anuncio de importantes evoluciones hácia el campo republicano, entre ellas la de una importante publicación monárquica.

Esto no nos sorprende, porque abrigamos la firmísima convicción de que ese camino seguirán irremisiblemente cuantos sean sinceramente liberales.

Ellos acabarán por convencerse de que si siempre fueron antitéticos los principios modernos y las instituciones históricas, hoy lo son más que nunca á virtud de la política francamente reaccionaria de los conservadores.

No caben en un mismo campo los liberales y los pidalinos ultramontanos.

Merecen leerse y meditarse los siguientes párrafos que nuestro apreciable colega madrileño *El Progreso* dedica á examinar las señales sintomáticas de futura y tal vez muy próxima aproximación, que se observan desde hace algunos días entre las distintas agrupaciones que forman el gran partido republicano:

«Los banquetes que se celebran estos últimos días y de los cuales se ocupa la prensa con mayor ó menor detenimiento, pero otorgándoles la atención que se merecen, son, para nosotros, uno de estos síntomas de próxima transformación. En ellos salen á luz poderosas aptitudes, no manifestadas antes de ahora por falta de medio en que desarrollarse convenientemente, viriles energías y grandes aptitudes que, puestas al servicio de una idea generosa, un día de lucha la llevarán en triunfo al Capitolio. Compacta, unida, animada, por un gran amor á los principios inmortales de la democracia, agítase la juventud, amando lo que nosotros amamos, queriendo lo que nosotros queremos y sintiendo como nosotros sentimos; sufriendo las mismas mortales ansias que acongojan nuestro pecho, y nuestros mismos pasajeros desmayos; alimentando nuestras mismas risueñas esperanzas, nuestras mismas desinteresadas ilusiones. Ella también oye en su interior, como una voz imperativa que la ordena ocupar su puesto en las filas, como si estuviese cerca el día en que será ne-

cesario el esfuerzo de todos y la buena voluntad de los que amen sinceramente la democracia y á ella se entreguen y la acepten sin embusteras justificaciones.

Si; hay en los ánimos una convicción, como hay en los cerebros una idea, como hay un presentimiento en los espíritus....

Si; este espectáculo de inesperadas aproximaciones de que somos testigos, y á que asistimos con vivo interés, porque esperamos mucho de ellas, este espectáculo alienta en nuestra alma la fé en el progreso, la fé en la libertad. Si; hay en el país fuerzas vivas, corazones vírgenes, conciencias no manchadas; y todos esos elementos, movidos por una especie de milagrosa inspiración, se agitan y se mueven en espera de importantes acontecimientos por venir.

Los signos son indudables; sus primeras manifestaciones, buenas; sus resultados, corresponden seguramente á esas manifestaciones.»

## Correspondencia de «El Demócrata.»

### CARTA DE MADRID.

23 Noviembre 1885.

Sr. Director:

Ya tenemos en activo movimiento á los generales Martínez Campos y Primo de Rivera. El haber tomado tan por lo serio su papel de tutores y guardadores, les obliga, así lo creen por lo menos, á ciertos trabajos que ellos llaman de previsión, para que por ningún accidente pueda fracasar la obra que mancomunadamente realizaron. Pero de seguro que se han olvidado del factor más importante, del que más contribuyó al éxito de la obra que juntos emprendieron. Ese factor no fué otro que las circunstancias, y éstas varían á cada momento. En asuntos de cierta índole, un mismo trabajo dará siempre diversos resultados, aquellos que las circunstancias aconsejen, y las circunstancias no hay medio de falsificarlas; son como son, y es preciso aceptarlas como se presentan.

El general Primo de Rivera estuvo ayer en el Pardo, á donde fué, según dicen los ministeriales, con el sólo propósito de revisar las fuerzas de infantería que hay allí de guarnición, como Director general que es de la expresada arma. Era natural que, estando allí el rey, no se viniera sin ofrecerle antes sus respetos.

Cuando el general regresó á Madrid, se hicieron públicos los propósitos del rey de aceptar el ofrecimiento que reiteradamente le ha hecho su querido y augusto tío, de pasar una temporada en Andalucía en su magnífica posesión de Sanlúcar de Barrameda. El viaje se emprenderá en esta misma semana, habiendo el propósito de no regresar hasta los últimos días de Diciembre, á fin de leer el mensaje en la reapertura de las Cortes, cuyo acto habrá de verificarse, como repetidamente se ha dicho, el día 27 del mes próximo.

Como pudiera ocurrir que para esa fecha no fuera aún conveniente la vuelta del monarca, se habla otra vez de suprimir por esta sola vez el mensaje, lo cual no impediría, como se apresuraron á decir los ministeriales, que el gobierno aceptara desde luego el debate ó los debates políticos que quieran iniciar las oposiciones. Este propósito de suprimir el mensaje, es ya antiguo, como recordarán los habituales lectores de estas correspondencias, por más que los ministeriales lo han negado cons-

tantamento. Hoy son ellos los que vuelven á hablar de la necesidad de la supresión. Poco á poco habrá de suprimirlo todo. ¡Para lo que va quedando! La verdad es que va desapareciendo muy de prisa todo lo que es esencial en el sistema representativo.

Que puede llegar el caso de que al rey convenga, por motivos de salud, continuar en Andalucía más tiempo del que ahora se señala, á nadie puede sorprender, cuando la misma *Época* declara en su último número que la convalecencia del monarca es lenta aunque segura.

Volviendo sobre el tutor Martínez Campos, se dice que ha dado recientemente un paso de gran significación política, guiado siempre por los nobles y caballerosos impulsos que le animan en favor de lo que él considera siempre sometido á su guarda por la misma Providencia, sin intervención alguna de voluntad humana.

Se duda mucho de que el Sr. Sagasta conozca todos los actos de este género proyectados ó realizados por su subordinado. No admito la duda. Aseguro desde luego que nada sabe el Sr. Sagasta de esas cosas. El general Martínez Campos, está afiliado al partido del que es jefe el Sr. Sagasta, y está dispuesto á prestarle la necesaria obediencia; pero en cuanto ésta no se oponga á los superiores deberes de tutor y guardador, de los cuales se cree, como dejo dicho, providencialmente investido.

El Sr. Pidal ha regresado de su excursión á Valencia. El Sr. Silveira, que no quiere ser ménos, tiene dispuesto otro viaje hácia la provincia de Málaga, que es la suya.

*El corresponsal.*

### Sección de noticias.

Anteayer noche, á la salida del teatro, empezaron á circular en esta capital rumores gravísimos acerca de la enfermedad del jefe del Estado. Como estos rumores se viesen confirmados por la considerable baja que sufrieron en la Bolsa los valores públicos, no es extraño que ayer mañana todos los círculos se vieran extraordinariamente concurridos, en demanda, todo el mundo, de noticias de sensación. Los periódicos de Barcelona, á la llegada del correo, acabaron de completar la alarma, y durante todo el día no se oyeron más que comentarios á las últimas noticias recibidas, las cuales revisten en realidad gravísima importancia, siquiera por lo que á la salud del rey se refiere. Procuraremos adquirir las últimas noticias que por cualquier conducto en esta ciudad se reciban, y las comunicaremos á nuestros lectores antes de cerrar la presente edición.

—Ayer tarde acudimos á las oficinas del gobierno civil con objeto de obtener las noticias oficiales y positivas que, respecto de la enfermedad del jefe del Estado, se hubiesen recibido en aquel centro, y sentimos deber consignar que no nos fué posible ver al señor Codórniga, quien, á pesar de haber podido adivinar el objeto de nuestra visita en aquellos momentos de sensación pública, tuvo por conveniente manifestarnos, por conducto de un ugiar, que estaba ocupado descifrando un larguísimo telégrama que acababa de recibir y, por tanto, que no le era posible recibirnos.

Tendremos presente este rasgo del señor Codórniga, que no esperábamos ciertamente en gracia á las circunstancias y á la atención que nos dijo merecerle la prensa periódica, y procuraremos no causarle más molestias con nuevas oficiosas visitas.

—Nuestro apreciable colega de Barcelona *La Publicidad* dice en el primer suelto de crónica de su número de ayer que, deseoso de adquirir noticias acerca de la salud de Alfonso XII, fué á visitar al Excmo. Sr. Capitán general y al Sr. Gobernador civil, quienes le recibieron en el acto poniendo en su conocimiento las noticias oficiales que de Madrid habían recibido, relativas todas á la indisposición ó accidente que acababa de sufrir el jefe del Estado, y al cual se refería sin duda la alarma producida en la opinión durante la tarde y noche de anteayer en los círculos todos de la capital del Principado.

—El sábado falleció en esta capital el honrado industrial y consecuente republicano nuestro antiguo y buen amigo D. Baudilio Bartrán, dejando como es natural, sumida en el mayor dolor á su apreciable familia, á la que enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

El señor Bartrán pertenecía de antiguo al partido republicano, afiliado en la fracción federal-pactista, y había sufrido vejaciones por su constancia en la defensa del ideal de toda su vida. En cierta ocasión, cuando estaba vecindado en el pueblo de Salt, las hordas carlistas le prendieron haciéndole víctima de infames y crueles maltratos, cuyas huellas fueron tal vez el principio de la enfermedad que le ha llevado á la tumba. Descanse en paz nuestro malogrado amigo.

—Ha sido nombrado fiscal en comisión de esta Audiencia el señor D. Nemesio Almiñza, quien ha tomado ya posesión de su cargo. Nos alegramos, siquiera por que despierten de una vez del sueño de los justos las muchísimas sumarias que, por la no provisión de la fiscalía, yacían en el olvido en nuestra Audiencia, causando no pocos perjuicios á bastante número de interesados.

—Se nos asegura que ayer se recibió en la Administración de hacienda de esta provincia un telégrama de la Dirección general de impuestos, mandando suspender las operaciones de toma de posesión, en cuanto á la que debía darse próximamente á los señores arrendatarios del impuesto de consumos de esta capital. Ignoramos la causa de esta inesperada y extraña orden de la Superioridad.

—Ha fallecido en Niza el jefe carlista D. Francisco Saballs, natural de esta provincia, donde hizo sus principales campañas y donde, al frente de los aventureros que le seguían y cuyos crímenes encontrarán en la historia eterna execración, supo distinguirse siempre, sino por su bravura personal luchando como valiente caudillo, por su crueldad refinada y por la estultez de su inteligencia, cualidades ambas que jamás le abandonaron y de las cuales existen en nuestra comarca rastros y recuerdos que podrían constituir un anatema de maldición y un ludibrio espantoso para su memoria, si el respeto que nos impone la eterna paz de la tumba recién abierta no nos obligara hoy á la consideración del silencio.

Y digamos con un apreciable colega:

«Con su muerte logre quizá, lo que en vida no quiso ni supo conservar en su patria; la paz y la tranquilidad por los buenos españoles tan deseada»

Nadie habrá de envidiarle el triste renombre que al descender á la tumba ha llegado á la posteridad.»

—El Sr. D. Eugenio Moriones, respetable y distinguido amigo nuestro, particular, bajo cuya inteligente dirección corría la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha sido nombrado por la Dirección general de aquel importante Centro Inspector de Delegaciones.

Sentimos que el nuevo nombramiento con que han sido premiados los servicios del Sr. Moriones le obligue á ausentarse de nosotros; pero al propio tiempo le felicitamos muy de veras por el merecido ascenso que ha obtenido.

—Parece que ha habido quien no ha encontrado suficientemente aclaratorio nuestro suelto del número anterior dejando terminantemente consignada, por referencia á la información practicada por orden del señor Gobernador, la no intervención (así, en términos bien explícitos y categóricos, del benemérito Cuerpo de la guardia civil en la visita domiciliaria hecha por el Sr. Pons en la habitación del ex-presidente del Comité federal de Bañolas, D. Vicente Pla. Confesamos nuestra impericia si aquello no quedó bien consignado en el referido suelto; de todas suertes, conste que la guardia civil no tuvo participación alguna en el supuesto allanamiento, pero conste también—y esta es la última palabra que decimos sobre este asunto—que las declaraciones del Sr. Pla son en extremo contradictorias y que, con arreglo á ellas, nosotros tenemos convicción propia formada, sin que nos creamos en el deber de rectificarla á pesar de la información verificada.

—Ha fallecido en Barcelona, víctima de la penosa dolencia que sufría, el señor don Antonio Escolano, Administrador del Banco de aquella capital, padre del señor Escolano, actual juez de San Feliu de Llobregat y Secretario que fué de nuestra Audiencia. Reciban este último y su apreciable familia, el sentido pesame que desde estas columnas les enviamos.

—TEATRO: Como suponíamos, los artistas todos de la compañía han procurado rehabilitarse, empezando por presentar una buena ejecución de la bonita zarzuela *Los Mosqueteros grises*. Todos estuvieron bien—relativamente por supuesto y proporcionalmente á sus facultades—; debiendo, con todo, observar que el señor Ferrusola abusó algo de su embriaguez simulada y el señor Maristany presentó un mosquetero algo inverosímil por lo amanerado y afeinado. La señora Vives obtuvo merecidos aplausos por la esmerada ejecución del hermosísimo waltz del 2.º acto. La orquesta bien; los coros, regular: en resumen, un buen conjunto.

—A propósito de teatro. Se han acercado á esta redacción varios abonados, poniendo en nuestro conocimiento la conducta desusada y poco regular que observan desde hace algunas noches los abonados de cierto palco de platea, quienes, por ser ya mayores de edad, no debieran en concepto de aquéllos, dedicarse en plena función á cosas tan pueriles como la de confección de muñecos de papel que exhiben en el antepecho del palco, riendo-

se de la propia graciosidad, hablando en voz alta y hasta fumando, con lo cual se comete una verdadera irreverencia de la que se queja una buena parte del público.

Hacémoslo así constar, en la forma misma en que se nos ha comunicado; y si esto es verdad, como debemos suponer, reprobamos también esos infantiles desahogos impropios de la edad madura y del sexo á que pertenecen los aludidos. Es más: creemos que ninguna profesión ni ninguna categoría pueden autorizar á nadie á verificar lo que se nos denuncia y nosotros hacemos público, para que quien deba y quiera procure la enmienda.

—Nuestro particular amigo el diputado á Cortes por uno de los distritos de esta provincia D. José Alvarez Mariño nos participa, en atenta esquila que le agradecemos, haber cambiado su habitación en Madrid, y que su nueva residencia está en la calle de San Agustín, 3-principal, izquierda.

### ALCANCE DE NOTICIAS.

#### (La salud del rey en España.)

Madrid, 24 Noviembre, 7 n.

Confirmanse las noticias alarmantes que desde hace algunos días circulan referentes á la enfermedad del rey. En realidad, Alfonso XII está más grave de lo que generalmente se supone. Ayer tuvo ocasión de verle cuando bajó del coche, que por cierto iba herméticamente cerrado. El rey estaba sumamente enflaquecido, el rostro aplomado, los ojos hundidos y amoratados.

Doña Isabel, que había ido al Pardo expresamente para ver á su hijo, se ha impresionado vivamente al observar el cambio brusco y fatal que en pocos días ha experimentado la salud del rey.

Alfonso XII no se alimenta más que de leche y sustancia ó jugo de carne. Se ha dispuesto que no salga más. El doctor Camisón se muestra muy inquieto, temiendo un próximo y fatal desenlace.

(La Dépêche.)

Madrid, 25, 1,45 madrugada.

Continúa observándose gran agitación en todos los círculos políticos y muy especialmente en la Bolsa.

Han sido adoptadas grandes precauciones militares.

El Consejo de ministros continúa reunido, habiendo sido adoptadas las medidas que las circunstancias exigen.

El parte oficial recibido ayer en el gobierno civil de Barcelona dice textualmente:

«Madrid, 25, (1 madrugada.) S. M. se encuentra mejor. Los médicos reunidos en consulta, han declarado que el accidente de *dysnea* es ageno al estado de S. M., y que, no teniendo otro acceso, esperan que vuelva á su situación anterior.—No ha ocurrido novedad en Madrid ni en los demás puntos de la Península, con respecto á orden público.»

(El Barcelonés.—Crónica de Cataluña.)

### EXTRANJERO.

Paris 23.—Los Servios han recibido poderosos refuerzos y han atacado el ala derecha del ejército Búlgaro; pero estos, haciendo un poderoso esfuerzo, lo han rechazado obligándoles á hacer una retirada á Trunes, como así mismo le han cortado la comunicación de Tzaribrod.

Está llamando vivamente la atención la conducta de Rusia al mostrarse ahora simpática á la causa búlgara, después de haber eliminado el Czar de la lista de los tenientes generales al príncipe Alejandro.

Berlin 23.—Dícese que en Roma se celebrará un consistorio á fines de Diciembre.

Londres 23.—Han quedado satisfactoriamente zanjadas todas las dificultades entre China y Francia, habiendo salido el representante francés para recabar los últimos detalles.

San Petersburgo 23.—Los Nihilistas no descansan ni un momento.

En Varsovia se ha descubierto una nueva conspiración deteniéndose á 28 individuos.

El gobierno ha adoptado severas medidas.

Paris, 25.

En vista del estado de la guerra serbio-búlgara, la conferencia acordó anteayer enviar un Comisario Otomano á Rumelia, como así mismo nombrar Delegados con el fin de que abran una información acerca de las aspiraciones del gobierno de Rumelia.

La última conferencia se celebrará hoy.

El Ministro en esta de Servia dice que no es exacto que la división de Widdin se haya retirado de dicho sitio.

(Agencia Europea.)

Variedades.

CAPITIS PENA.

Un cadalso; un verdugo; un reo; un cura; una cruz; un piquete; un gran gentío; una mujer llorando; un sol de estío; arriba, azul; abajo, gran negrura.

Un redoble; una voz que pide, impura, sarcástico perdón; un rostro umbrío; impaciencia; silencio; un golpe impío; una hacha ensangrentada; alguien que jura.

Un crimen sin vengar; otro vengado; la barbárie aumentando su cosecha; el fiel de la justicia estropeado.

La ignorancia, más firme, más derecha; el delito, más torpe, más osado; la lógica del mundo satisfecha.

E. GUANYABENS.

7 Febrero 1885.

EL ARROYO Y EL MANZANO.

Fábula.

Quiso una vez un miserable arroyo, haciendo de valor alardes vanos, con el débil esfuerzo de sus aguas derribar un manzano.

Acercóse el arroyo cauteloso hasta lamer con su corriente el árbol, y el tronco de éste, gigantesco, inmenso, manchaba con su fango.

Despreciaba el manzano los ataques, de su enemigo audáz y temerario, y éste constante, y atrevido y terco, seguía trabajando.

Mas por la tierra, de aguas abelantes se fué el arroyo á su pesar filtrando y en esta situación, para alimento se le tragó el manzano.

Cuantos hombres, lector, hay en el mundo, miserables, raquíticos y osados, lo mismo exactamente que el arroyo de que te estoy hablando.

Su objeto es hacer mal, le faltan fuerzas y blanden la calumnia y el escándalo... ¿Les quieres conocer? Llevan careta y no me es permitido señalarlos.

V.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función extraordinaria para hoy jueves 26 de Noviembre de 1885.

A beneficio de la primera tiple

DOÑA MARIA QUINTANA.

ESTRENO de la preciosa opereta cómica,

DOÑA JUANITA.

A las 8 en punto.

Electricidad y Óptica.

A. COLODÓN.

Constitución, 42.—GERONA.

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanche, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor; 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior á 40-pesetas.

Anteojos y lentes vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Anteojos y lentes ahumados de conservación á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Completo surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, petacas, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisutería, todo de última novedad

Vinos de Champagne Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

El pago de los timbres eléctricos puede verificarse en tres plazos, á uno dos y tres meses.

A. Colodón, Constitución 42.—Gerona.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE

LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

BOLOS ANTI BIENORRÁGICOS DE CAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados)

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la hemorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é inveterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Felíu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALONSO Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctos D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extrangeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida. (A. U.)